Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Ministerio de la Protección Social
República de Colombia

Bogotá D.C.

S.I.500–3002–10

SALIENTE CORRESPONDENCIA SALIENTE
Pra Rad: 10088763 Radicado: 10088763
Folios: 1 Clave 586142
De: SUBDIRECCION INSUMOS PARA LA SAL
Para: DIXON MILLAN ZABALETA
Fecha 2010/11/08 14: 40:05

Señor:
DIXON MILLÁN ZABALETA
Carrera 75 # 68 B - 63
Bogotá - Cundinamarca

Asunto: Inscripción Recurso Humano para Mantenimiento de Dispositivos Médicos Considerados Equipos Biomédicos según radicado No.10071646 de fecha 2010/09/23.

Por medio de la presente le informo que los documentos mencionados en el asunto, fueron recibidos en esta subdirección e ingresada la información en nuestra base de datos con el siguiente número de inscripción:

No INSCRIPCIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS POR CLASE
RH-201010-633	DIXON MILLÁN ZABALETA	I, IIA, IIB y III

Lo anterior para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 39 del Decreto 4725 de 2005.

Gracias por su información.

Atentamente,

ANA GRACIELA CRIADO AUSSANT
Subdirectora de Insumos para la Salud y Productos Varios.

Proyectó: 500-04-02
Se archive en carpeta inscripción personal mantenimiento 2010